

## Torres Hurtado evoluciona bien y de momento seguirá hospitalizado

EFE

**GRANADA.** El alcalde de Granada, José Torres Hurtado (PP), evoluciona favorablemente del infarto de cerebelo que lo mantiene hospitalizado desde la tarde del domingo pasado.

Según un comunicado de la Delegación de Salud, el alcalde, que permanece ingresado en el área de Neurología del Hospital de Rehabilitación y Traumatología de Granada, tiene una evolución clínica favorable pero «requiere mantener los cuidados médicos y de enfermería para valorar su proceso durante los próximos días, por lo que este fin de semana continuará hospitalizado».

Torres Hurtado lleva hospitalizado desde la tarde del domingo pasado con un cuadro de vértigos cuyo origen es un infarto de cerebelo del que se está recuperando de una forma «sorprendentemente rápida», manifestó ayer a los periodistas el alcalde en funciones, Juan Antonio Mérida.

Mérida, médico de profesión, señaló que Torres Hurtado está «bastante mejor» y que «la velocidad de recuperación es sorprendentemente rápida».

# CajaGranada apoya a los empresarios andaluces a través de un convenio

La entidad financiera ofrecerá a las confederaciones de empresarios de Almería, Jaén, Granada y Málaga una amplia gama de servicios financieros

R. I.

**GRANADA.** El director territorial de BMN-CajaGranada, Salvador Curiel, y los presidentes de las Confederaciones de Granada, Jaén, Almería y Málaga de Empresarios, Gerardo Cuerva, Manuel Alfonso Torres, José Cano y Javier González de Lara, respectivamente, suscribieron ayer un amplio acuerdo en la sede de la entidad financiera por el que las respectivas instituciones expresan su voluntad para trabajar conjuntamente en beneficio del colectivo empresarial, y en general, a favor de la sociedad andaluza oriental, dada la implantación de las instituciones en la misma área geográfica.

En la firma del convenio también estuvieron presentes el presidente de CajaGranada, Antonio Jara, y el presidente de la Confederación Andaluza de empresarios, Javier González de Lara. Para Jara, este conve-

nio tiene una extraordinaria importancia ya que, o las entidades financieras ayudan al tejido productivo o dejan de tener sentido. «Para nosotros es prioritario apoyar a las pymes y contribuir al desarrollo de la estructura productiva de la comunidad. Esa es la mejor inversión que podemos hacer con los ahorros de nuestros impositores y es lo que reafirma nuestra presencia en la provincia. Tenemos que fomentar una mutua confianza entre la entidad y los empresarios ya que, juntos, vamos en el mismo barco del desarrollo económico de nuestra tierra».

Javier González de Lara, por su parte, destacó la importancia que tiene la firma de los cuatro convenios de colaboración con las confederaciones de empresarios de Andalucía Oriental: Almería, Granada, Jaén y Málaga; territorio natural de implantación de BMN-CajaGranada.

«Esta complicidad es importante. Tenemos que apoyar entre todos al tejido productivo de Andalucía y, tras unos años complicados, estamos percibiendo un cambio de tendencia. Estamos ante una

oportunidad extraordinaria de refrendar la buena relación con BMN-CajaGranada. Vamos a trasladar a nuestros afiliados las bondades de estos convenios, una herramienta que les será útil, por sus excelentes condiciones financieras», indicó.

Por su parte, y refiriéndose a la provincia de Granada, tanto el director territorial de la entidad, Salvador Curiel, como el presidente de los empresarios gran-

dinos, Gerardo Cuerva, expresaron su satisfacción por la rúbrica del acuerdo, indicando ambos la estrecha vinculación que tiene que existir entre la entidad financiera de refer-

encia en la provincia y el colectivo de empresarios granadinos, señalando que este es el primer paso de una colaboración que será más estrecha, útil y beneficiosa para todos.

El acuerdo no sólo se limita al área financiera, sino que atiende una amplia variedad de necesidades administrativas, económicas y de servicios. En el apartado financiero, la entidad ofrece a los empresarios un paquete integral de productos y ser-

vicios dirigidos tanto a las instituciones como a los afiliados integrados en las mismas. Los servicios que ésta pone a disposición de los cuatro confederaciones de empresarios van desde los financieros y administrativos básicos y de gestión, hasta los más exclusivos para los afiliados, como el Plan Compromiso, extranómina, créditos y depósitos, cobro de cuotas, pago de nóminas, planes de pensiones y los diversos canales de caja electrónica, telefónica y a través del móvil, entre otros. Todo ello con el objetivo de contribuir a facilitar la gestión y administración económica de esta entidad provincial.

Así mismo, y dado que tanto BMN-CajaGranada como las confederaciones de empresarios desarrollan su actividad para la consecución de fines de interés público, con los que contribuir al bienestar del ámbito geográfico donde actúan, el convenio suscrito recoge igualmente el compromiso de la entidad financiera para colaborar en actos y jornadas divulgativas e iniciativas de formación promovidos por las Confederaciones y que redunden en beneficio del colectivo empresarial y del conjunto de la ciudadanía



Antonio Jara



Javier González de Lara

## XVIII CONCURSO DE NARRACIONES BREVES

IDEAL y El Corte Inglés convocan el XVIII CONCURSO DE NARRACIONES BREVES con arreglo a las siguientes BASES:

- 1ª.-Podrán presentarse a este certamen literario todos los autores, nacidos o residentes en las provincias de Granada, Jaén o Almería, que presenten relatos escritos en castellano, originales, inéditos, no premiados con anterioridad o presentados a otro concurso.
- 2ª.-La extensión de los relatos tendrá un máximo de mil palabras.
- 3ª.-Se admitirá un único relato por participante. Dicho relato irá firmado por su autor, indicando claramente el nombre, apellidos, dirección, código postal, teléfono de contacto y correo electrónico. Todos estos datos identificativos deberán incluirse en el mismo documento que contenga el relato. En ningún caso se aceptarán pseudónimos.
- 4ª.-Las narraciones se enviarán por correo electrónico a la dirección: [relatos@ideal.es](mailto:relatos@ideal.es)
- 5ª.-El plazo de admisión de los trabajos concluye a las 24:00 hs. del día 10 de julio de 2014.
- 6ª.-Un jurado de preselección, compuesto por miembros de la Academia de Buenas Letras de Granada, elegirá 31 relatos finalistas, los cuales serán publicados en IDEAL, del 1 al 31 de agosto de 2014. De entre dichos relatos previamente publicados, en su día se proclamarán los premiados.
- 7ª.-El jurado del XVIII CONCURSO DE NARRACIONES BREVES, cuya composición se dará a conocer en el momento del fallo, estará integrado por miembros de la Academia de Buenas Letras de Granada y un representante de IDEAL, en calidad de secretario. Hará pública su decisión durante el otoño de 2014. IDEAL dará a conocer dicho fallo en sus páginas de 'CulturaS' y lo comunicará personalmente a los galardonados. Nuestro periódico y *Ámbito Cultural de El Corte Inglés* organizarán un acto público de entrega de premios en fecha a determinar, al que serán invitados todos los concursantes.
- 8ª.-Los 31 trabajos seleccionados y publicados en IDEAL durante el mes de agosto de 2014 serán posteriormente recogidos en un libro, cuya edición patrocinará *Ámbito Cultural de El Corte Inglés*.
- 9ª.-Se otorgarán los siguientes premios: PRIMER PREMIO, 600 euros y trofeo; SEGUNDO PREMIO, 300 euros y trofeo; TERCER PREMIO, 250 euros y trofeo.
- 10ª.-No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos enviados, ni sobre ninguna otra cuestión concerniente al desarrollo del concurso.
- 11ª.-La participación en el presente certamen supone la íntegra aceptación de sus bases.

Granada, junio de 2014



\* ÁMBITO cultural

# IDEAL

## Científicos diseñarán nuevos sistemas para limpiar aguas hidrocarburadas

E. P.

**GRANADA.** Científicos del Instituto del Agua de la Universidad de Granada (UGR), en colaboración con la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., trabajarán en el diseño de nuevos sistemas bioabsorbentes que permitan el tratamiento de las aguas hidrocarburadas y otros materiales orgánicos de un modo más eficiente.

El objetivo de este proyecto, del que informa la UGR en una nota, es el desarrollo de una nueva tecnolo-

gía, basada en el diseño de nuevos sistemas bioabsorbentes, mediante la formación de un 'biofilm', que logre una elevada retención de los hidrocarburos y otros compuestos orgánicos de las aguas de proceso.

Se pretende diseñar un sistema de limpieza más eficiente que sustituya al actual y que sea más sostenible y respetuoso con el medio ambiente a través del uso combinado de técnicas físicas y biológicas, que permita sustituir a las actuales plantas de tratamiento.

La presencia de hidrocarburos en las aguas ocasiona daños de importancia con un efecto negativo en distintos ámbitos como la salud, la pesca y la acuicultura, el turismo, y en general en la industria local. Algunos componentes del petróleo pueden acumularse a través de la cadena trófica, siendo perjudiciales a largo plazo.



**AEROSTAR**  
FORMACIÓN AERONÁUTICA



GRANADA 2014  
MASTERS  
DE PROFESIONALES



### CURSO AZAFATA/O DE VUELO

IMPLICADO POR:

-  AESA

**REQUISITOS**

- Edad: a partir de 18 años
- Estatura mínima (no excluyente):  
Mujeres: 1,57 cm  
Hombres: 1,67 cm
- Estudios a nivel de BUP, FP, ESO o equivalentes





c/ Varela 14 Granada. 18009 **958 07 57 89**

[www.aerostar.es](http://www.aerostar.es)  
[info@aerostar.es](mailto:info@aerostar.es)

## EL PRESTIGIO DE LEER

**Miguel Lorente Acosta** Médico forense y profesor de la Universidad granadina

«Los diarios han retrocedido en el trato de los temas de violencia de género tanto en espacio e imágenes como en enfoque»

### «En la actualidad es cuando la prensa tiene más poder»

«Sigo pensando que el papel tiene algo especial, los periódicos los subrayo y tomo notas. Muestro recortes en clase»

ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** Miguel Lorente Acosta vivió sus primeros años en Serón (Almería), pero fue en otro de los pueblos de la provincia almeriense, en Olula del Río –su padre era médico- donde llegó de adolescente y donde empezó su contacto con la prensa y a socializar más. El médico y profesor del departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Forense de la Universidad de Granada (UGR) ha ocupado varios cargos en la Junta de Andalucía y el Gobierno central. En todo este tiempo se ha forjado como un lector asiduo de prensa. Si bien, su contacto con el diario es mucho anterior. «La primera asociación que yo tengo con la prensa fue con ABC mi abuelo estaba suscrito. Era como una especie de ceremonia en la familia. Llegaba y tenía que ir pasando por orden de prioridad jerárquica de las manos del abuelo hasta nosotros. Además no se tiraban, se guardaban como si fuera una especie de archivo al que acudir en cualquier momento. Recuerdo las pilas de periódicos», recuerda. Es de los que le gusta sentir el papel. Tanto es así que sus libros sobre violencia de género, el último 'Tú haz la comida, que yo cuelgo los cuadros', los escribe aún con pluma y en papel. –¿Le gusta guardar el periódico? ¿Le cuesta tirarlos?»

–Sí, me cuesta trabajo tirarlos. Los culturales, que es lo que más me atrae los guardo mucho tiempo. Los subrayo, tomo notas y tirarlos no, a veces me los tienen que tirar sin que me dé cuenta. –¿Utiliza recortes de prensa para las clases y conferencias? –Nuestra disciplina, la Medicina Legal es una medicina social y hay muchas cosas de la realidad que aparecen en la prensa que nos son útiles para poder presentar ante los alumnos. En clase y en todas mis conferencias siempre aparece algún recorte de prensa. Creo que es la mejor forma de exponer la realidad que estamos tratando, de incidir a través de la prevención o de la valoración pues se ve más creíble cuando se dice y ve que pasa y pasa de esta manera... Sirven todos los casos. –¿Cuántos periódicos lee? ¿Es lector asiduo de prensa? –Ahora digital también, pero me gusta comprar papel, sigo pensando que el papel tiene algo especial tanto en la prensa como en el libro. Habitualmente consulto varios nacionales y locales. –¿Cómo trata la prensa en la actualidad el tema de la violencia de género? –Hemos retrocedido. Estamos haciendo un estudio sobre la comparación de diferentes años de las noticias sobre homicidios y han ocurrido varias cosas que llaman la atención. Se ha reducido el espacio dirigido a los casos y ocupan lugares más secundarios; también es verdad que eso es generalizado en la prensa porque se ha reducido papel. En los titulares y subtítulos, fundamentalmente, vuelven a aparecer algunos elementos e ideas como 'una mujer muere a manos de' y no 'un hombre mata a'. Hay



Miguel Lorente, en la Facultad de Medicina. :: ALFREDO AGUILAR

algunos titulares que parece que la mujer tendría alguna enfermedad crónica y que ha muerto en los brazos de su marido y no que la ha matado. Es preocupante. –Dice que se ha reducido el espacio... –Sí, fundamentalmente el de opinión y editorial. Eso está relaciona-

do con la actitud crítica de la prensa con el Gobierno, que presenta el tema como una preocupación importante o menos. –¿Y las imágenes? –Ha aumentado la presencia de las fotografías del cuerpo, que consideramos negativas porque muestran lo morboso, sin embargo la imagen

del agresor no suele aparecer, sigue siendo el gran invisible. –¿Si se saca en prensa noticias sobre violencia de género puede haber un repunte? ¿Debe publicarse? –Eso generó una cierta polémica hace tiempo porque parecía que el mensaje es imitación. Y digo no y no. Lo dijimos, lo explicamos y lo repetimos; es un tema que seguimos trabajando en él –tiene una amplia argumentación...-. La noticia nunca es la causa de la violencia... Hay que sacar la información, pero hay que hacerlo bien. Por ejemplo, un hombre mata, no una mujer muere. No sacar tampoco imágenes morbosas... –¿Qué noticias le interesan más? –Lo que más me atrae de las noticias suele ser culturas y ahora también y mucho el tema blog porque me cuentan y veo casos de violencia en cualquier lugar del mundo. Eso sí me agita y me impacta. –¿Cuáles son las secciones que no lee? –Economía. Veo cuando hay algún problema serio, pero creo que está tan instrumentalizada que me resulta casi insuperable. Tratar de demostrar lo contrario a lo que estamos percibiendo y viendo me parece un mal ejercicio. No critico a la economía en sí ni a los economistas. La economía a veces se utiliza para decir que todo va bien. Veo una distancia muy grande entre las secciones económicas y la realidad. –¿Hay gente que piensa que la prensa ha perdido poder, lo cree usted? –Todo lo contrario. Precisamente hoy es cuando más poder tiene la prensa porque se está no solo influyendo sobre la realidad, si no que se está construyendo una realidad, en algunos casos. Precisamente la cultura, la economía... lo que se ve en determinadas prensas, que creo que hacen un flaco favor a lo que es su responsabilidad, es que lo que se está intentando es jugar con la construcción de una realidad que no se corresponde con la verdad –en la conversación la flexiona sobre la violencia en los medios es amplia–.



Horario: de Lunes a Sábado de 9:30 a 21:30

Carretera de Jaén, Polígono Pollgrán (Junto Concesionario Mercedes)

¡TENEMOS DE TODO!

Hogar, Papelería, Textil, Decoración, Ferrería, Cocina, Baños, Productos de limpieza y Todo para su mascota.

Más de **300.000** referencias

## Las ejecuciones hipotecarias crecen un 13,9% en el primer trimestre

### TRIBUNALES

:: **R. C.** En los tres primeros meses se iniciaron 24.226 ejecuciones hipotecarias, un 13,9% más que en el mismo periodo del año anterior. Este incremento contrasta con la reducción observada en todos los trimestres de 2013. Por contra, los juzgados de Primera Instancia practicaron 18.492 desahucios en todo tipo de inmuebles en los tres primeros meses de 2014, lo que supone un 5% menos que durante el mismo periodo del año anterior, según datos del

Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) conocidos ayer. El 53,8% de los desahucios fue por el cumplimiento de la ley de arrendamientos.

El informe también recoge los datos sobre demandas por despido registradas en los Juzgados de lo Social en el primer trimestre del año, que se situaron en 34.327, un 18% menos. Esto supone la tercera bajada interanual consecutiva. En cuanto al número de concursos de acreedores presentados en los tres primeros meses de 2014 la cifra se rebaja hasta los 2.174, un 32,2% menos que en el mismo periodo del año anterior. Para encontrar una cantidad inferior de concursos hay que remontarse al cuarto trimestre de 2011, cuando se registraron 2.124, según datos del CGPJ.

## El déficit comercial se dispara un 52% y alcanza los 8.649 millones en abril

### COMERCIO

:: **R. C.** El déficit comercial acumulado entre enero y abril alcanzó los 8.649 millones de euros, lo que supone un 52% más respecto al mismo periodo de 2013, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Economía y Competitividad. Este espectacular incremento se debe a la recuperación de las importaciones por el repunte de la inversión empresarial y el consumo de los hogares. De esta forma, el valor de las compras alcanzó los 86.686,8 mi-

llones, con un crecimiento interanual del 4,9% gracias al aumento del 12,5% de las importaciones del sector bienes de equipo, y en concreto, a las importaciones de maquinaria para la industria (14,6%) y material de transporte (16,5%).

Por su parte, las exportaciones solo se incrementaron un 1,4%, hasta 78.037,6 millones, un nuevo máximo histórico que, sin embargo, es insuficiente para compensar el auge de las importaciones. Las ventas dirigidas a la UE crecieron un 5,0% mientras que las exportaciones a destinos extracomunitarios disminuyeron un 4,4% interanual y representan el 36,3% del total, aunque crecieron las destinadas a países como Corea del Sur (80,3%), Japón (27,8%) y México (24,4%).

## Registran 29 tiendas textiles que ocultaban hasta un 30% de la facturación

### FRAUDE FISCAL

:: **R. C.** La Agencia Tributaria completó una operación en 29 establecimientos del sector del calzado y el textil de nueve comunidades autónomas que utilizaban programas informáticos para ocultar una porción relevante de sus ventas, que podría llegar hasta el 30% de la facturación real. Estas empresas hacían desaparecer a diario de la contabilidad algunas operaciones para rebajar los ingresos por ventas y así no declararlas.

# La justicia liquida el ERE de Coca-Cola por las malas artes de la compañía

La Audiencia Nacional le reprocha no haber tenido «la más mínima buena fe» para negociar y practicar el «esquirolaje» contra sus trabajadores

### :: J. A. BRAVO

**MADRID.** La Audiencia Nacional ha liquidado el polémico expediente de regulación de empleo (ERE) presentado en enero por el grupo Coca-Cola Iberian Partners, que distribuye el popular refresco y otras marcas de bebidas de la multinacional en España. El motivo principal de su decisión, que será recurrida por la empresa ante el Tribunal Supremo, han sido sus malas artes.

Y es que como ya adelantó este medio al término de la vista oral de este proceso el pasado día 3, los magistrados han apreciado varias causas de nulidad para tumbar dicho ERE, que se saldó con el cierre de cuatro fábricas y el despido de 821 trabajadores, así como el cambio de destino y funciones de varios centenares. Para ello no sólo han teni-

do en cuenta los argumentos de parte de los sindicatos, contradichos a su vez por las tesis de la empresa, sino fundamentalmente un informe severo de la Inspección de Trabajo que deja en mal lugar la actuación de Coca-Cola Iberian Partners.

La principal infracción que apreciaron los técnicos del Ministerio de Empleo, y en la que han profundizado en su sentencia los magistrados de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, afecta a las irregularidades que se produjeron durante la huelga que promovieron los sindicatos en las plantas a liquidar: Fuenlabrada (Madrid), Palma de Mallorca, Alicante y Oviedo (Asturias).

Los jueces consideran probado que la compañía empleó prácticas de «esquirolaje» para que las protestas fracasaran, fundamentalmente en Madrid y Mallorca. Para ello no dudó incluso en modificar rutas de distribución. La conclusión es que la empresa «desactivó» así «de forma ilícita» el derecho a la huelga que amparaba a su plantilla.

Y esto ocurrió tras un ambiente de «confusión» previo, pues otra de las causas de nulidad que estima el

tribunal es que Coca-Cola Iberian Partners, aunque sí conforma un grupo de empresas laboral, «nunca se ha constituido formalmente como empresario». Ni antes de presentar el ERE ni después, insisten los magistrados, que le reprochan también que «no hubiera informado ni ne-

## Expediente por falta muy grave

Aparte de esta primera derrota judicial de peso, Coca-Cola Iberian Partners se enfrenta a una multa –de hasta 50.000 euros– por una «infracción muy grave», al sustituir a los trabajadores en huelga de su planta de Fuenlabrada por empleados de otras fábricas. El grupo aduce que sólo movió productos de una región a otra y no personas. La Inspección de Trabajo, sin embargo, afirma que bastó con eso para «vaciar de contenido la protesta» y vulnerar los derechos de su plantilla.

gociado ese cambio» (antes cada distribuidora regional era autónoma e independiente) con los representantes de los trabajadores, cuando de hecho estos seguían teniendo sus contratos con cada sociedad sin que tuvieran constancia formal de que ahora operaban en conjunto.

### Ocultar información

«Se ha producido, por tanto, un completo y manifiesto incumplimiento de las obligaciones de información, consulta y negociación», señala el fallo conocido ayer, donde los jueces van un paso más lejos en su reconvencción a los responsables del distribuidor de Coca-Cola. Y es que la Audiencia considera que actitudes como las apuntadas «no pue-

den considerarse en modo alguno conformes con una mínima exigencia de buena fe negocial».

Por último, el tribunal censura el comportamiento del grupo por haber ocultado información del ERE a los comités de empresa y a los negociadores. Se refiere, en concreto, a los detalles de su plan de reestructuración como, por ejemplo, la forma en que se iba a redistribuir la carga de trabajo entre las plantas que seguirían abiertas y las distintas líneas que quedarían operativas. Sin estos datos «relevantes», advierte, no fue posible buscar alternativas para «evitar o reducir los despidos».

Aunque los sindicatos pedirán la ejecución provisional del fallo, el recurso de Coca-Cola ante el Supremo –cuya resolución puede demorarse un año– lo paralizará y mantendrá en el aire el futuro de los 821 despedidos, así como de las cuatro plantas cerradas. El próximo día 24, no obstante, habrá un nuevo juicio por la segunda parte de medidas incluídas en el controvertido ERE.



Un grupo de trabajadores de Coca-Cola protesta ante la sede del Congreso. :: SUSANA VERA / REUTERS

### IN MEMORIAM

## Don José Ruiz Sánchez

(PROFESOR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA 'FACULTAD DE CIENCIAS' DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA)

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,  
EL CONSEJO DE GOBIERNO Y LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA GRANADINA

SE UNEN al dolor de familiares, compañeros y amigos  
por su pérdida.

Granada, 14 de junio de 2014

ESQUELAS EN **IDEAL**

PARA SU CONTRATACIÓN LLAME AL: 958.804.187 - 902.117.766

# El FEX '14 roza el centenar de funciones

## La extensión del Festival de Música y Danza de Granada llevará 13 espectáculos a municipios de la provincia

El programa de este año agrupa conciertos de todos los estilos, danza y flamenco en los que participarán más de 1.200 artistas



✉ prodriguezg@ideal.es

**GRANADA.** La extensión del Festival de Música y Danza de Granada extiende un año más sus ramas para llevar «música clásica, contemporánea, danza, bandas flamenco y todo tipo de espectáculos a las calles de Granada y la provincia», tal y como anunció ayer su director, Diego Martínez.

El Palacio de Quinta Alegre acogió un año más la presentación del cartel del FEX, un certamen que vuelve a presentar unas cifras impresionantes. 91 funciones, 24 más que en la edición anterior, se sucederán entre el 20 de junio y el 15 de julio, un periodo extenso como caracteriza a los festivales organizados bajo la dirección de Diego Martínez.

El programa desvela que la capital agrupa hasta 78 espectáculos durante el festival. El Auditorio Ma-



Un momento de la presentación del FEX '14. :: GONZÁLEZ MOLERO

nuel de Falla, el Corral del Carbón, el Palacio de los Córdova, la Real Chancillería o el Monasterio de San Jerónimo son algunos de los lugares que acogerán las actividades, que este año volverán a inundar algunas calles y líneas de autobuses como en la edición pasada.

Si la capital es el corazón del FEX, los municipios de la provincia adquieren este año una mayor preponderancia. Hasta doce municipios acogen funciones. Órgiva, Montefrío, Castril, Cenes de la Vega, Benalúa de las Villas, Albolote, Cájar, Alhama de Granada, Almuñécar, Alhendín, Algarinejo y Monachil se suman de esta manera a un proyecto que, según su director, «extiende la música y la cultura a los rincones más bellos de la provincia».

El Festival de Extensión mantiene la apuesta también por los con-

## Programa

**20 junio** **Ambulantes**  
Autobuses urbanos Rober, 10.00 a 14.30 h



Ambulantes.

**Fanfarrias**  
Balcones y calles, mañana y tarde.

**Danz-Ando (para todos los públicos)**  
Jardines del Triunfo, 20.30 h  
Plaza de la Universidad, 21.00 h  
Plaza de la Trinidad, 21.30 horas.

**21 junio** **Los Músicos de Su Alteza**  
Monasterio de San Jerónimo, 12.00 horas.

**New World Singers**  
ÓRGIVA. Iglesia Ntra. Sra. de la Expectación, 20.30 horas.

**Greater Twin Cities Youth Symphonies**  
Auditorio Manuel de Falla, 21.00 horas.

**22 junio** **New World Singers**  
Sede Central de CajaGranada, 12.00 h

**23 junio** **Asociación Gharnata (conferencia)**  
Fundación Euroárabe de Altos Estudios, 19.00 h

**Jonghoon Heo**  
Corral del Carbón, 21.30 h



Jonghoon Heo.

**Bel**  
Huerta de San Vicente, 22.00 horas.

**23 junio** **Orfeón de Granada**  
Palacio de Exposiciones y Congresos, 21.00 horas.

**Enrique Moratalla**  
Corral del Carbón, 21.30 h.

**Goran Slavich Balcan Trio**  
Huerta de San Vicente, 22.00 h

**Gharnata**  
Montefrío. Plaza del Pósito, 22.00 horas.

**25 junio** **Gharnata**  
Colegio Máximo de Cartuja, 21.00 horas.

**All you need is... SWING! (concierto solidario)**  
Ayuntamiento de Granada, 21.30 horas.

**Quinteto «Soul Metals»**  
Cementerio Municipal, 21.30 horas.

**Émile Parisien-Manu Codjia**  
Centro Cultural CajaGranada. 22.00 horas.

**26 junio** **Teatrino dei piedi (espectáculo familiar)**  
Circunvalación Encina, 20.30 h

**Juan María Pedrero**  
Parroquia de Nuestro Salvador, 21.00 horas.

**Grupo Nacional de Artes Populares (Egipto)**  
Fuente de las Granadas a Plaza de las Pasiegas, 21.30 horas.

**Víctor Cruz-Laura Martín Robles**  
Corral del Carbón, 21.30 h

**Teatrino dei piedi (espectáculo familiar)**  
Calle Joaquina Eguaras, 22.00 horas.

**Gharnata**  
Castril. Puerta del Sol, 22.00 horas.

**27 junio** **Cuál es mi nombre...? (a partir de 2 años)**  
Teatro CajaGranada, 19.30 y 21.00 horas.

**Teatrino dei piedi (espectáculo familiar)**  
Cenes de la Vega. Plaza de Carlos Cano, 20.30 horas.

**Grupo Nacional de Artes Populares (Egipto)**  
Benalúa de las Villas. Plaza de la Iglesia, 21.00 horas.

**Banda Municipal de Música de Granada**  
Ayuntamiento de Granada, 21.30 horas.

**FEGRABAND**  
Plaza de las Pasiegas, 22.00 horas.

**Acapella Vocal Group**  
Hospital Real, 22.00 horas.

**28 junio** **Masaaki Suzuki**  
Parroquia de Nuestro Salvador, 12.00 horas.

**Cuarteto Klimt**  
Real Chancillería, 21.00 h.

**Ángeles felices/La muerte del deseo**  
Teatro Alhambra, 21.00 h.

**IX Encuentro de Coros Universitarios**  
Iglesia del Sagrado Corazón, 21.30 horas.

**Banda Municipal de Música de Granada**  
Palacio de la Quinta Alegre, 21.30 horas.

**29 junio** **Ensemble NeoArs Sonora**  
Auditorio Manuel de Falla, 12.00 horas.

**Ángeles felices/La muerte del deseo**  
Teatro Alhambra, 12.00 h.

**Cuarteto Dune**  
Real Chancillería, 21.00 h

**L'Attrachju**  
Hospital Real, 22.00 h.

**30 junio** **Ángeles felices/La muerte del deseo**  
Albolote. Centro Sociocultural Fernando de los Ríos, 21.00 horas.

**Cía. Danza Vinculados**  
Plaza de las Pasiegas, 21.00 y 22.30 horas.

**Orquesta Almaclara (concierto solidario)**  
Ayuntamiento de Granada, 21.30 horas.

**Taiga**  
Palacio de Exposiciones y Congresos (Anfiteatro), 22.00 horas.



**Fredonia**  
Hospital Real, 22.00 h

ciertos solidarios, uno de los grandes aciertos de la edición pasada. Según desveló Diego Martínez, nueve espectáculos tratarán de «ayudar a través del Flamenco, de la Danza, de la Música en los problemas que tiene actualmente la sociedad». Teléfono de la Esperanza, la Obra Social de María Santísima de la Amarura, la Asociación Parkinson Granada, la Fundación María Madrid, Cáritas Diocesana, Agrafim, Medicus Mundi, Agrajer, Proyecto Hombre y Rotary Club serán las causas sociales a las que irán destinadas las taquillas de cada evento, cuyas entradas costarán 12 euros.

Los conciertos solidarios serán las únicas citas de pago, por lo que el FEX nuevamente ofrecerá un abanico muy completo de actividades de forma gratuita para los granadinos y visitantes que quieran acercarse.

### José Guerrero y Ángel Barrios

El cartel del FEX ya anuncia uno de los homenajes más importantes a los que atenderá este año. Un cuadro de José Guerrero subraya el gesto del certamen cultural en el centenario del nacimiento del pintor granadino, al que se recordará a través del jazz y la música contempo-

ránea en diferentes espectáculos. Además, el cincuentenario del fallecimiento del compositor Ángel Barrios será otra de las efemérides que se celebrará durante esta edición. Recitales de orquesta y cante flamenco honrarán la figura del famoso guitarrista granadino.

Diego Martínez, en una rueda de prensa en la que estuvo apoyado por

▼ **'Teatrino del Piedi'**. El espectáculo, un teatro hecho con los pies, se acerca al público infantil. :: IDEAL



### EL FEX, EN CIFRAS

**1.200**

Artistas participan este año en un festival que propone casi un centenar de espectáculos.

**9**

Conciertos solidarios reúne el programa del FEX este año, tres más que en la edición anterior

representantes de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía, la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de la capital, agradeció a las instituciones públicas su «ayuda y dedicación importantísima en el Festival». De igual forma recordó la importante labor de las empresas privadas y los patrocinadores porque «más allá de la perspectiva comercial, están ayudando a difundir la Cultura, algo que es muy importante en estos momentos».

Martínez agradeció la certificación que el festival ha recibido recientemente del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España. El director agradeció el premio y lo dedicó a «los directores anteriores y al equipo magnífico del festival por su intensa labor en beneficio de esta institución».

El director del FEX recordó finalmente el papel que juega la sociedad en el certamen y encomendó a la ciudadanía a ayudar a un festival «que este año tiene un enemigo extraordinario y que coincide prácticamente con toda su programación», dijo en referencia al Mundial de Fútbol que se celebra en Brasil.

**1 julio**  
**Isadora Duncan (para todos los públicos)**  
Paseo del Salón, 20.00 h.  
Taller Somos Quien Danza (para todos los públicos) Campo del Príncipe, 21.30 horas.

**Piccolísimas Jug Band (concierto solidario)**  
Ayuntamiento de Granada, 21.30 horas.

**I am Dive**  
Palacio de Exposiciones y Congresos (Anfiteatro), 22.00 horas.



**2 julio**  
**Transfórmate (para todos los públicos)**  
Teatro CajaGranada, 20.30 horas.

**Banda Municipal de Música de Granada**  
Ayuntamiento de Granada, 21.30 horas.

**Bangaluru (para todos los públicos)**  
Fuente de las Granadas a Plaza de las Pasiegas, 21.30 horas.

**Xarneze**  
Palacio de Exposiciones y Congresos (Anfiteatro), 22.00 horas.

**3 julio**  
**Andreas Liebig**  
Parroquia de Nuestro Salvador, 21.00 h

**Escuela Internacional de Flamenco. 'Manolete' (concierto solidario)**  
Palacio de los Córdova, 21.00 horas.

**Fritsch (a partir de 12 años)**  
Plaza de las Pasiegas, 21.00 y 22.30 horas.

**Taller de danzas de Gascuña**  
Campo del Príncipe, 21.30 horas.

**4 julio**  
**FEGRABAND**  
Plazas y calles, 20.30 y 21.00 horas.

**La Danserye (conferencia)**  
Asociación de la Prensa, 21.00 horas.

**The Funamviolistas (para todos los públicos)**  
Palacio de Exposiciones y Congresos, 21.00 horas.

**Banda Municipal de Música de Albolote**  
Cájar. Plaza Primero de Mayo, 21.00 horas

**De El Polinario a la Antequeruela**  
Alhama de Granada. Plaza de los Presos, 22.00 horas.

**Thaïs Morell**  
Huerta de San Vicente, 22.00 horas.

**5 julio**  
**Il Fundamento**  
Monasterio de San Jerónimo, 12.00 horas.

**Puente de artistas**  
Jardines del Salón, 20.30 h a 00.00 horas.

**La Danserye**  
Real Chancillería, 21.00 h. Grupo internacional senegalés

**'Nuestra Señora de África' (concierto solidario)**  
Ayuntamiento de Granada, 21.00 horas.

**Kaveh Sarvarian-Pedram Khosravi**  
Huerta de San Vicente, 22.00 horas.

**6 julio**  
**Taller: entreactos, entregeneraciones.**  
Teatro Alhambra, 20.30 h.

**Quintet Frontela**  
Real Chancillería, 21.00 h.

**Banda Sinfónica Municipal de Ogijares**  
Ayuntamiento de Granada, 21.30 horas.

**Fifty Fifty en Granada**  
Almuñécar. Parque El Majo, 22.00 horas.



**Melaza**  
Huerta de San Vicente, 22.00 horas.

**7 julio**  
**Naseer Shamma**  
Palacio de los Córdova, 21.00 horas.

**Floten Teclés**  
Explanada del Palacio de Exposiciones y Congresos, 22.00 horas.

**8 julio**  
**Quinteto 'A Piacere'**  
Auditorio Fundación Caja Rural, 20.30 h

**9 julio**  
**Proyecto OCNOS**  
Corral del Carbón, 21.00 horas.

**10 julio**  
**Orchibé Calí (concierto solidario)**  
Palacio de los Córdova, 21.00 h

**BasMove (para todos los públicos)**  
Plaza de las Pasiegas, 21.30 horas.

**11 julio**  
**Calmus Ensemble**  
Corral del Carbón, 21.00 h.

**Privolva Landing (para todos los públicos)**  
Plaza de las Pasiegas, 21.00 y 22.30 horas.

**Big Band Atarfe (concierto solidario)**  
Ayuntamiento de Granada, 21.30 horas.

**Banda Corpus Christi de Santa Fe**  
Algarinejo. Plaza de España, 21.30 horas.

**12 julio**  
**Muestra. Talleres para niños.**  
Pequeños creadores Teatro CajaGranada, 12.00 horas.

**Joven Orquesta Provincial de Málaga**  
Auditorio Manuel de Falla, 21.00 horas.

**Concierto final. Curso de técnica y repertorio de canto. Cursos Manuel de Falla**  
Corral del Carbón, 21.30 h.

**Pecos Beck & Tito Poyatos Band**  
Pradollano. Plaza de Andalucía, 21.30 horas.

**13 julio**  
**Coral y Orquesta Basílica San Juan de Dios**  
Auditorio Manuel de Falla, 12.00 horas.

**Concierto. Curso de interpretación musical.**  
Cursos Manuel de Falla Corral del Carbón, 21.30 h.

**14 julio**  
**Concierto final. Orquesta del Curso de interpretación musical. Orquesta de la Universidad de Granada. Cursos Manuel de Falla**  
Alhendín. Teatro Municipal, 21.00 horas.

**15 julio**  
**Concierto final. Orquesta del Curso de interpretación musical. Orquesta de la Universidad de Granada. Cursos Manuel de Falla**  
Auditorio Manuel de Falla, 21.00 horas.

# Préstamos para los universitarios

## Educación plantea que los alumnos pidan dinero que deberán devolver cuando consigan un empleo

**Gomendio abre un debate acerca de si el modelo anglosajón de créditos a pagar «sin intereses» es mejor que el sistema actual**

:: EDURNE MARTÍNEZ

**MADRID.** La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, sostuvo ayer que se debería abrir la puerta a un debate en el que se incluyera la cuestión de cambiar las actuales becas de los estudiantes universitarios por «préstamos» que los alumnos tengan que devolver cuando consigan un empleo, como ya está establecido en otros países como Inglaterra. «Los estudiantes que consigan un trabajo al acabar su carrera universitaria podrían devolver el dinero que les ha prestado el Estado en cómodos plazos y sin intereses», explicó Gomendio en el Forum Europa, que se celebró ayer en Madrid.

Además, apuntó que solo se haría efectivo en los alumnos de familias de rentas más altas, ya que «los de rentas bajas tienen asegurada la gratuidad de sus estudios porque reciben la beca del Ministerio». Por ello, la secretaria de Estado explicó que no se trata de un debate que ponga en peligro la posibilidad de que los alumnos con menos recursos puedan ir a la universidad. Gomendio también planteó que las comunidades autónomas podrían aumentar las tasas universitarias del 15% al 25% del valor real del coste de un alumno con el que cuentan actualmente, al que se han adherido Cataluña y Madrid. «Normalmente el tema se plantea en términos muy simplistas de educación gratuita para todos. Sin embargo, hay que partir de que la educación no es gratuita», aseveró.

**Los créditos ICO**

La idea planteada por la secretaria de Estado no es totalmente novedosa: estos préstamos educativos ya se plantearon en 2007, con Zapatero como presidente del Gobierno. Entonces se dieron los primeros créditos ICO Universidad (Instituto de Crédito Oficial), con una dotación de 100 millones anuales. Los alumnos deberían comenzar a devolverlo cuando ganaran más de 22.000 euros anuales, pero en 2010 el Gobierno estableció que el crédito comenzara a pagarse a los dos años, sin tener en cuenta si los estudiantes estaban empleados o no.

Al año siguiente y tras las repetidas protestas de los estudiantes, el nuevo Gobierno de Rajoy decidió suspender los préstamos Renta ICO y el año pasado los prestatarios se agruparon en una plataforma para reivindicar un aplazamiento del pago. Así consiguieron que el

pasado diciembre se incluyera en el BOE la enmienda popular en el Senado a los Presupuestos del Estado de 2014 que admitía un retraso en el pago.

Por otro lado, Gomendio también abogó por un modelo de racionalización del número de titulaciones de posgrado porque «ese crecimiento exponencial año tras año supone que cada titulación tenga un perfil más estrecho en cuanto al nivel de formación que ofrece y eso va en detrimento de los estudian-

tes». Así, la secretaria de Estado recordó que el 50% de los alumnos eligen ciencias sociales y jurídicas a la hora de empezar sus estudios universitarios y solo el 6% ciencias de la salud. En opinión de Gomendio, el Estado tiene la responsabilidad de darles información sobre «el nivel de empleabilidad» de la carrera que van a cursar porque de otra forma los jóvenes «no encuentran trabajo al salir de la universidad y se sienten engañados». «Es muy importante que la Universi-

dad crezca la proporción de financiación privada, con contratos de empresas y cátedras patrocinadas por instituciones privadas», añadió Gomendio, haciendo referencia a la necesidad de que el modelo español «se fije en otros de su entorno más eficaces». Así, la secretaria de Estado pidió que se compensara el «desajuste» entre alumnos universitarios y en Formación Profesional (FP) modernizando ésta última, «tal y como se pretende con la Lomce».

La reacción de la oposición no se hizo esperar y la responsable de Educación del PSOE, María del Mar Villafranca, anunció ayer que van a pedir la comparecencia en el Congreso de Gomendio, para que explique «por qué quiere eliminar el sistema de becas en España». Para Villafranca, «siempre que Wert y Gomendio dicen que sería bueno un cambio, no encontramos en la antesala de una regresión importante en materia de igualdad de oportunidades».

**Los estudiantes anuncian una huelga general para octubre**

**La secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García, convocó ayer una huelga general de estudiantes para los días 21, 22 y 23 de octubre, coincidiendo con el inicio del curso escolar. Además, García denunció frente al Ministerio de Educación que el Gobierno «ha ilegalizado» la manifestación que tenía prevista la marea verde para el día 19 de junio porque coincide con la proclamación del rey Felipe VI. «Con este acto de imposición antidemocrático se demuestra que el príncipe Felipe también prohíbe que los que defendemos la educación pública podamos manifestarnos libremente», aseguró la portavoz del sindicato.**



Montserrat Gomendio y el rector de la Universidad Menéndez Pelayo, César Nombela. :: EFE

## Los hospitales harán pruebas analíticas y biométricas para evitar casos de 'bebés robados'

**Los padres podrán incorporar a sus hijos en el registro civil en la misma maternidad sin necesidad de trasladarse**

:: D. ROLDÁN

**MADRID.** Los hospitales tendrán que realizar controles más rigurosos y exhaustivos para evitar cualquier caso de niños hurtados a sus madres después de dar a luz. El Consejo de Ministros aprobó ayer el proyecto de ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del

Registro Civil en el que se incluyen unas nuevas medidas en los centros de salud. Si las Cortes Generales lo aprueban, los hospitales tendrán que realizar más pruebas para asegurar la relación entre el pequeño y sus progenitores. En este caso, se harán pruebas biométricas (sobre todo físicas), analíticas y médicas en general. También se endurecen las condiciones para poder certificar la defunción de un pequeño. El texto propulsado por el Ministerio de Justicia prevé que sean dos facultativos los que afirmen que «de las pruebas realizadas no se desprenden dudas de la relación materno-filial».

Otro de los cambios previstos es la inscripción del pequeño en el registro Civil sin necesidad de trasladarse hasta estas oficinas. Los padres, asistidos por los facultativos que hayan estado en el parto, firmarán el formulario oficial de declaración al que se incorporará el acreditativo del nacimiento y que será remitido de forma electrónica al Registro Civil desde el propio hospital.

En el caso de que no se pudiera realizar la inscripción por este sistema de ventanilla única, la ley prevé que se pueda hacer por el método tradicional en los días siguientes o, en su defecto, a través de un expediente registral. Este proyecto gubernamental no incluye otros papeleos que los bisoños o expertos padres deben hacer con la nueva criatura, como el alta en la Seguridad Social, solicitar la tarjeta sanitaria o el padrón. Estos procedimientos administrativos seguirán,

de momento, dependiendo de las diferentes administraciones.

Por otra parte, las defunciones también se inscribirán en el Registro Civil. La certificación médica expresará la existencia o no de indicios de muerte violenta o de cualquier otro motivo por el que no deba expedirse la licencia de enterramiento o incineración. Este proyecto de ley también incorpora las subastas judiciales al portal único de subastas electrónicas del Boletín Oficial del Estado, un trámite que se simplifica. Los ciudadanos podrán acceder a todo tipo de pujas de bienes muebles e inmuebles solo con darse de alta en el Portal de Electrónico de Subastas del BOE cualquier día del año. La seguridad jurídica del procedimiento estará garantizada con una identificación mediante la firma electrónica o firma con sistema de claves previamente concertadas.